

Incumplen a usuarios portabilidad en 24 horas

DAYNA MERÉ

A pesar de que se había dicho que el trámite para cambiar de una compañía de **telefonía celular** a otra tardaría no más de 24 horas, la realidad es que puede tardar hasta 5 días.

Falta de información precisa, requisitos no establecidos en las nuevas condiciones de portabilidad, y retraso en su implementación, están entre los inconvenientes registrados en diversos módulos de atención de las operadoras celulares.

En Telefónica Movistar, si el cliente quiere cambiarse de compañía en plan de renta, deberá presentar la última factura pagada del anterior proveedor, identificación, comprobante de domicilio, tarjeta de crédito, y cubrir el costo del equipo.

Si no desea el equipo, sólo deberá cubrir el equivalente a 3 rentas por adelantado del plan que elija; en ambos casos,

el usuario tendrá su número activo en esta compañía en no menos de 5 días.

Ahora bien, si sólo quiere cambiarse a esta compañía en la modalidad de prepago, sólo deberá llenar el contrato de portabilidad, presentar su identificación, pagar 200 pesos por la SIM, y esperar 2 días para tener su número activo.

Si el usuario quiere mudarse a **Nextel**, deberá iniciar el trámite unos 4 o 5 días antes de que se venza su contrato, y en ese momento se le proporcionará un número provisional para que inicien los trámites que pueden durar hasta 3 días.

En **Iusacell**, la portabilidad inició un día tarde, ya que reportó problemas técnicos para efectuar el trámite.

En **Telcel**, mudarse a esta compañía tarda 24 horas, y sólo es necesario presentar el equipo e identificación oficial.

